

Guatemala, 30 de Mayo de 2014.

Licenciada:

Rosa María Chan.

Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural.

Su despacho.

Estimada Licenciada Chan.

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades correspondiente al mes de mayo del año dos mil catorce conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales, Número: 763-2014 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 143-2014, lo cual detallo a continuación.

ACTIVIDADES:

Prioritarias:

Efectuar inspecciones al centro histórico programadas conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Guatemala y las municipalidades locales.

Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados con los expedientes de acuerdo a las inspecciones de los centros históricos de la ventanilla única de la municipalidad de Guatemala, específicamente de proyectos presentados en la ciudad capital y en el interior del país.

Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relativos a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con centro histórico.

Asesorar los proyectos presentados a las ventanillas únicas

Participar en reuniones para planificar los proyectos pilotos que promueve la municipalidad para re densificar las áreas de los centros históricos.

Encargado del departamento de Quetzaltenango, a efectos de atender expedientes de proyectos relacionados con restauración en diferentes municipios que conforman el departamento.

Otras actividades:

Encargado de Proyecto oficial de restauración: "casa Aparicio, Quetzaltenango fase 2".

Efectuar supervisiones a los proyectos dentro de la región de Quetzaltenango.

Inspecciones técnicas a proyectos no oficiales localizados dentro de la región de Quetzaltenango, que se relacionen con el patrimonio cultural edificado.

Elaborar informe de trabajo mensual.

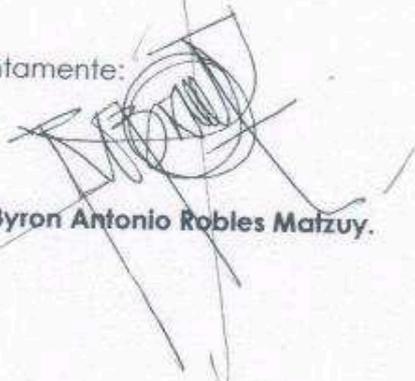
Elaborar informes técnicos de expedientes varios, de la región en general. (Quetzaltenango depto.)

Asistencia a reuniones técnicas de trabajo para coordinar con la Jefatura del DECORBIC aspectos relacionados con el seguimiento físico de cada uno de los proyectos y expedientes.

RESULTADOS:

1. Se realizaron diez reuniones de conjunto técnico con funcionarios de la oficina del centro histórico.
2. Se realizaron treinta y dos inspecciones en el área del centro histórico de Quetzaltenango, para evaluar el estado actual de inmuebles que pretenden ser intervenidos.
3. Se realizaron seis opiniones técnicas para obtener resolución favorable de la Dirección General del Patrimonio.
4. Se asesoraron treinta y dos expedientes del centro histórico de la ciudad de Quetzaltenango; de inmuebles que se pretenden intervenir.
5. Se realizaron cuatro inspecciones solicitadas por los interesados a los municipios de Almolonga y Cantel, para evaluar procesos de intervención de inmuebles patrimoniales.
6. Se realizaron cuatro reuniones con comités de proyectos de restauración.
7. Se planifico y entregó el proyecto de revitalización del instituto INEBOA del municipio de Cantel, Quetzaltenango.
8. Se realizaron seis supervisiones al proyecto restauración Casa Aparicio Fase 2. Enfocadas al renglón de acabados en cielo falsa y revitalización de elementos de madera.

Sin otro particular. Muy Atentamente:


Byron Antonio Robles Matzuy.


Amparo Gómez Rivera
SIN-JITEC
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DCCOR-ETC